


Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Construcción Participativa

Diciembre de 2021



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

¿Qué es el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano?

Es la herramienta mediante la cual una entidad pública establece su estrategia anual de lucha contra la corrupción y de atención a la ciudadanía.

En el caso de la FUGA este plan está integrado por siete (7) componentes así:

-  **1. Gestión de Riesgos de Corrupción.**
-  **2. Estrategia de Racionalización de Trámites.**
-  **3. Estrategia de Rendición de cuentas.**
-  **4. Mecanismos para mejorar la Atención del Ciudadano.**
-  **5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.**
-  **6. Iniciativas Adicionales- Plan de Integridad.**
-  **7. Plan de Participación ciudadana.**

Para conocer la primera versión del PAAC 2022 en borrador y el detalle de la formulación del PAAC de la entidad en 2021 y otros años; así como el informe de cumplimiento en 2021, por favor ingresar a este enlace: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion>



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 1 Gestión de riesgos de corrupción

Con este componente se busca identificar y hacer gestión de todas aquellas situaciones y comportamientos que se pueden constituir en factores de riesgo de corrupción y que en caso de no ser gestionados se pueden materializar, es decir se pueden hacer realidad.



- ✓ Política de Administración de Riesgos
- ✓ Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción
- ✓ Consulta y Divulgación
- ✓ Monitoreo y Revisión

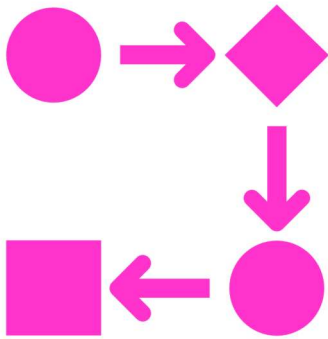
En el siguiente enlace puedes conocer el mapa de riesgos de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño:
[https://fuga.gov.co/sites/default/files/mapa de riesgos de corrupcion fuga v4 2021.xlsx](https://fuga.gov.co/sites/default/files/mapa_de_riesgos_de_corrupcion_fuga_v4_2021.xlsx)



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 2 Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAs

Una de las formas de relacionamiento del Estado con la ciudadanía es a través de los trámites por eso se hace necesario trabajar continuamente para encontrar y aplicar acciones que permitan:



- ✓ Disminuir sus costos, requisito y tiempos.
- ✓ Simplificar los pasos para realizar el trámite
- ✓ Facilitar cada día más el uso de la tecnología.

Para conocer nuestra Estrategia de Racionalización de Trámites 2021 -componente 2 del PAAC; acceder en el siguiente enlace:

<https://fuga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion>



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 3 Estrategia de Rendición de cuentas

El proceso de rendición de cuentas en la FUGA tiene un enfoque permanente e integral que se adelantan durante todo el año y aborda el ciclo de las políticas públicas (Diagnóstico, planeación, implementación; seguimiento y evaluación).

En la FUGA generamos espacios para facilitar el control social a través del diálogo de doble vía, abordando los tres elementos de la rendición de cuentas:



- Entrega de información de calidad en lenguaje claro y comprensible
- Diálogo de doble vía
- Responsabilidad que fortalece la cultura de la rendición y petición de cuentas

Y promovemos la evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

Para conocer la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021, acceder al siguiente enlace:

https://fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia_de_rendicion_de_cuentas_fuga_2021.pdf

La estrategia se trabaja articulada con el Plan de Participación Ciudadana Componente 7 del PAAC.



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 4 Mecanismos para mejorar la Atención del Ciudadano.

Es fundamental establecer acciones que nos permitan fortalecer el servicio a la ciudadanía garantizando el acceso a los derechos, la mejora continua en la prestación de servicios para elevar el nivel de satisfacción y confianza de la ciudadanía frente a la administración. Para ello trabajamos en los siguientes puntos:



- ✓ Fortalecimiento de los canales de atención.
- ✓ Cualificación del Talento Humano
- ✓ Mejoramiento del relacionamiento con el ciudadano
- ✓ Fortalecimiento del enfoque diferencial

En el siguiente enlace puedes conocer los mecanismos para presentar quejas y reclamos establecidos en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño: <https://fuga.gov.co/transparencia/atencion-defensor-ciudadano>

Y para conocer sobre los informes de peticiones, quejas y reclamos ingresar al siguiente enlace: <https://www.fuga.gov.co/transparencia/estadisticas-pqrs>



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

En la FUGA reconocemos el derecho de acceso a la información como un derecho esencial para acceder a otros derechos. En este sentido, trabajamos para garantizar el acceso a la información y fortalecer la transparencia de la entidad, lo que adicionalmente aporta a la lucha contra la corrupción.

Para este fin, se ha establecido el Componente 5 en el que trabajamos en:



- ✓ Mejorar la Transparencia Activa y pasiva
- ✓ Fortalecer los Instrumentos de gestión de la información
- ✓ Mejorar la accesibilidad y desarrollo de acciones con criterio diferencial
- ✓ Monitorear el acceso a la información

En el siguiente enlace se puede conocer el menú o botón de transparencia de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño:
<https://www.fuga.gov.co/transparencia>



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 6 Iniciativas Adicionales- Plan de Integridad

FUGA SE COMPROMETE

En el marco del Pacto de Integridad 2021, concertado con la comunidad institucional y nuestros grupos de interés, y en aras de generar un entorno de trabajo donde la ética es la base de nuestra gestión y la ciudadanía está en el centro de todo lo que hacemos, en la FUGA, cada uno de nosotros se compromete a adoptar los siguientes comportamientos que reflejan los cinco valores de nuestro Código de Integridad:

- Respeto**
 - Tratar con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas sin importar su condición social, económica, religiosa, política, étnica, u otra condición.
 - Escuchar con apertura y atención los argumentos de personas con posturas diferentes a las nuestras respecto a un tema, dando paso al diálogo empático.
- Justicia**
 - Defender a todas las personas el mismo derecho, independientemente de su condición social, política, económica o de otra índole.
 - Valores de tomar una decisión, escuchar y considerar las diferentes partes involucradas para lograr objetividad.
- Diligencia**
 - Esforzarse por hacer las cosas de la mejor manera posible.
 - Cumplir con los tiempos de entrega de las tareas que me son encomendadas.
- Honestidad**
 - Al cometer un error, testificar a mi jefe, aunque pueda tener consecuencias para mí.
 - No aceptar incentivos, obsequios, favores, ni beneficios que me otorguen personas, ciudadanos u otros grupos por los labores que realizo.
- Compromiso**
 - Trabajar con dedicación y empeño para el beneficio de la ciudadanía y el logro de los objetivos de la FUGA.
 - Assumir como propias, las obligaciones y los logros de la FUGA.

En representación de la Entidad, nos comprometemos

| | |
|--|--|
| Equipo Directivo | Equipo Senda |
| <i>María del Pilar Díaz</i> Directora General | <i>María del Pilar Salgado</i> Brenda Álvarez |
| <i>María del Pilar Díaz</i> Subdirectora para la Gestión del Centro | <i>Fredy Smith Rodríguez</i> Brenda Álvarez |
| <i>Caro Alvarado Pardo</i> Subdirector Artística y Cultural | <i>Ignacio Pardo</i> Ignacio Pardo |
| <i>Vanessa Linares Cardona</i> Subdirectora de Gestión Corporativa | <i>María del Pilar Salgado</i> Carolina Jiménez |

BOGOTÁ
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Con este componente se busca fomentar comportamientos deseables en los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de fortalecer la cultura ética, la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción.

En este plan se trabaja en 5 subcomponentes:

- ✓ Alistamiento
- ✓ Armonización y/o actualización
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Implementación
- ✓ Seguimiento y Evaluación

Desde el Plan de Integridad también se previenen y gestionan los conflictos de interés.

Para conocer el plan de gestión de integridad FUGA 2021 consultar el siguiente enlace: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion>



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMPONENTE 7 Plan de Participación ciudadana.

Con este componente se busca fortalecer la participación ciudadana y el diálogo social como derecho de la ciudadanía para incidir y aportar en la gestión de la Entidad.

El plan de participación ciudadana está estructurado en tres fases:



1. Alistamiento institucional para el ejercicio de la participación ciudadana y la rendición de cuentas
2. Participación en la gestión
3. Seguimiento y evaluación a las actividades del Plan de Participación Ciudadana

Para conocer el plan de participación ciudadana FUGA 2021 consultar aquí: <https://fuga.gov.co/transparencia/plan-anticorrupcion>

Así mismo, invitamos a consultar la estrategia de diálogos ciudadanos donde la entidad plantea el detalle de los espacios de diálogo de la vigencia 2021: <https://fuga.gov.co/mecanismos-de-participacion-2021>

